

C) ANUNCIOS PARTICULARES

**VINICOLAS DE CASTILLA, S. A.,
BODEGAS PUERTO DE VALLEHERMOSO,
SOCIEDAD ANONIMA,
Y BODEGAS CASTILLO
DE LA ALHAMBRA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, ambos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en las Juntas generales extraordinarias y universales de cada una de las Sociedades reseñadas, celebradas el día 30 de septiembre de 1984, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de todas las indicadas Sociedades, actuando «Vinícola de Castilla, S. A.» como absorbente de las restantes, con disolución sin liquidar de las Sociedades absorbidas y traspaso global a favor de «Vinícola de Castilla, S. A.» de todo el patrimonio social, tanto de la totalidad del activo como del pasivo, aprobándose los balances de cada una de las Sociedades, cerrados al día anterior de la fecha de celebración de las respectivas Juntas generales.

Ciudad Real, 15 de octubre de 1984.—
Los Administradores Oficiales.—17.344-C.
y 3.ª 15-11-1984

**PREVISION Y SEGURIDAD,
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
EL SAGRADO ENTIERRO, S. A.**

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales el día 2 de enero de 1984, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de las mismas, mediante la absorción por «Previsión y Seguridad, S. A. de Seguros», de «El Sagrado Entierro, S. A.», con disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque a favor de «Previsión y Seguridad, S. A. de Seguros», la que asume todos los elementos integrantes del activo y pasivo de la Sociedad absorbida, y aprobar los respectivos balances, cerrados el día hábil anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—Los Administradores oficiales.—17.648-C.
y 3.ª 15-11-1984

**CORPORACION INDUSTRIAL
CATALANA, S. A.**

Ampliación de capital

Se pone en general conocimiento que el Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fue concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de junio de 1982 y de acuerdo con el artículo transitorio de los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital de la Sociedad en 1.413.000.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.356.151 acciones ordinarias y al portador de 600 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 5.048.896 al 7.405.046, ambos inclusive.

La emisión se hace en la proporción de siete acciones nuevas por cada 15 de las antiguas poseídas, con desembolso in-

tegro en el momento de la suscripción, concediendo a los actuales accionistas el derecho preferente de suscripción durante el plazo de un mes a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con gastos a cargo de la Sociedad.

Las acciones no suscritas durante el expresado período quedarán a disposición del Consejo de Administración de la Sociedad, para su colocación a terceros.

El folleto informativo a que se refieren las Ordenes ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y de 28 de febrero de 1982 estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de las Bolsas de Comercio de Barcelona, Madrid y Bilbao y en el domicilio de la Sociedad, Vía Augusta, 200, 5.ª planta, Barcelona.

Las operaciones de suscripción se realizarán a través de las oficinas principales de Barcelona de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Bilbao.

Barcelona, 5 de noviembre de 1984.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente.—17.400-C.

TELEBIT, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, con objeto de plantear la liquidación de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, a las dieciocho horas del próximo día 7 de diciembre, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día posterior, en segunda convocatoria.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.533-C.

INDULERIDA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en Lérida, avenida de Tortosa, 2, el próximo día 29 de noviembre de 1984, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo, cuentas, Memoria y balance del ejercicio anterior. Aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Información sobre actividades campaña 1984.

6.º Propuesta ampliación de capital.

7.º Asuntos varios. Sugerencias y propuestas.

Lérida, 29 de octubre de 1984.—El Secretario.—4.845-D.

JAUCO, S. A.

Convocatoria

«Jauco, S. A.» con domicilio social en Barcelona, calle Roger de Lluria, número 23, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 5.560 del libro 4.861, sección 2.ª folio 060, número 64.632, inscripción primera, convoca a los señores

accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la Empresa, el día 12 de diciembre de 1984 en primera convocatoria, pudiendo asistir a la Junta aquellos accionistas que acrediten mediante certificado bancario haber depositado en una entidad de dicho tipo los títulos de las acciones que les correspondan, a fin de tratar en relación al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983, y resolver sobre la distribución de beneficios, si los hubiere.

4.º Ruegos y preguntas.

Las cuentas de la Sociedad, el balance del ejercicio de 1983 y la Memoria se hallarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la empresa, durante los quince días hábiles anteriores a la celebración de la Junta que mediante la presente se convoca.

Barcelona, 30 de octubre de 1984.—El Administrador.—5.952-16.

**COMPANIA MERCANTIL PRORENTA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en avenida de Toledo número 27, despacho 2, de Talavera de la Reina, para el día 14 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y en el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Consejo de Administración.

Talavera de la Reina, 18 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Pedraza Carbonero.—17.570-C.

COLINAS DEL SOL, S. A.

Convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social de Puerto del Carmen el próximo día 29 de noviembre de 1984 a las nueve treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en el supuesto de no alcanzar quórum. El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación, si procede, de Memoria, balance etc., ejercicio 1983/84.

2.º Aprobación, si procede, de la renuncia de Presidente (los Consejeros fueron nombrados el año pasado) y nombramiento de nuevo Presidente.

3.º Ruegos y preguntas.

Puerto del Carmen, 16 de octubre de 1984.—4.814-D.

INMOBILIARIA NUEVA BARBARA, S. A.

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «Inmobiliaria Nueva Bárbara, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1983, se ha trasladado el domicilio de Barcelona, Gran Vía de las

Cortes Catalanas, 627, a Madrid, calle Alcalá, 74, 3.º, izquierda, lo que se publica a los efectos oportunos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Administrador único, José Ramón Pascual Sanchiz.—17.330-C.

**ESFERA, S. A. COMPAÑIA
HISPANO-AMERICANA PARA EL
FOMENTO DEL AHORRO**

Calle Fuencarral, 123, 28010-Madrid

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de octubre de 1984.

JAA-DKA-IQW-ZVG
FNU-XYW-GÑCH-XJN

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con fecha 15 de enero de 1981.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—17.303-C.

**AGRUPACION ANDALUZA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

(Depósito de efectivo número 14.848)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984) se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agente de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 74,20 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 14.84001 pesetas por acción antigua y anulada cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid, a disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 17.836-C.

**AGRUPACION CATALANA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

(Depósito de efectivo número 14.849)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984) se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de

las acciones anuladas, por mediación de Agente de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 104,20 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 14.88572 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid, a disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 17.838-C.

**AGRUPACION MEDITERRANEA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

(Depósito de efectivo número 14.850)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984) se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agente de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 99,19999 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 19,83999 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid, a disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 17.839-C.

**CARTERA IBERICA
DE INVERSIONES, S. A.**

(Depósito de efectivo número 14.847)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984) se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agente de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 69,20 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 19,77156 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid, a disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 17.837-C.

**AGRUPACION PIRENAICA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

(Depósito de efectivo número 14.851)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984) se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agente de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 86,70 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 24,77147 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid, a disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 17.840-C.

**INDUSTRIAS PANIFICADORAS
VALLISOLETANAS, S. A.**

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de «Industrias Panificadoras Vallisoletanas, S. A.» (IPAVASA) para la celebración de la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 30 de los corrientes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de mayo de 1984.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios. Gestión social.
- 3.º Elección y nombramiento de censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio social que finalizará el día 31 de mayo de 1985.
- 4.º Elección y nombramiento de Consejeros suplentes.
- 5.º Sociedades filiales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los señores accionistas proceder a retirar las tarjetas de admisión a la Junta con ocho días de antelación a la celebración de la misma.

Valladolid, 2 de noviembre de 1984.—Por IPAVASA, el Presidente del Consejo de Administración, Cirilo Esteban Uvero.—4.991-D.

**INDUSTRIAS PANIFICADORAS
VALLISOLETANAS, S. A.**

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de «Industrias Panificadoras Vallisoletanas, S. A.» (IPAVASA) para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de noviembre de 1984 a las ocho treinta de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda

al día siguiente, en el domicilio social de la Entidad, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

- 1.º Aumento de capital en la suma de 30.000.000 de pesetas, aprobación o no del mismo, condiciones de la emisión fecha de efectividad de dicho aumento para el caso de ser aprobado y sistema de desembolso.
- 2.º Modificación de los correspondientes artículos de los vigentes Estatutos sociales para el caso de aprobarse dicho aumento.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo personarse los socios ocho días antes de la celebración de la Junta en el domicilio social de la Empresa, a fin de retirar la tarjeta de admisión a la misma.

Valladolid, 2 de noviembre de 1984.—Por IPAVASA, el Presidente del Consejo de Administración. Cirilo Esteban Uvero.—4.992-D.

EXPLOTACIONES AGRO-INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Viana el día 7 de diciembre de 1984, a las doce horas y a la misma hora y lugar del día 8 del mismo mes de diciembre, en segunda convocatoria, si procediere, para resolver de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día

- 1.º Ampliación del capital social mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones nominativas de carácter preferente.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º, 20 y 29 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Viana, 12 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.017-D.

PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALTOARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Diputación Provincial de Huesca, calle del Parque, número 10, el día 30 de noviembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Informe sobre la gestión de la Sociedad durante los primeros siete meses de funcionamiento.
2. Ampliación de capital social en 10.000.000 de pesetas (diez millones de pesetas).
3. Ruegos y preguntas.

Huesca, 7 de noviembre de 1984.—Carlos Allué Español, Presidente del Consejo de Administración.—17.792-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Asamblea general

Por acuerdo del Consejo de Administración de 5 de noviembre último, se convoca para el 1 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en la sala «Caja Palencia», calle Don Sancho, de la Institución, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Asamblea mediante posesión de los señores Consejeros generales designados para integrarla, y que serán posesionados por el actual Consejo de Administración.

2.º Constitución de una Mesa y Presidencia transitoria y provisional para celebrar la Asamblea.

3.º Elección para la constitución del Consejo de Administración de siete Vocales de entre los designados por Compromisarios.

4.º Elección para la constitución de la Comisión de Control de cuatro Consejeros generales de los designados entre Compromisarios y de uno de los designados por Entidades científicas, culturales y benéficas.

5.º Elección para la constitución de la Comisión de Obras Sociales de tres Consejeros generales de los designados entre Compromisarios y uno de los designados por Entidades científicas, culturales y benéficas.

6.º Designación de dos censores para la constitución de la Comisión Revisora de Balance de 1984.

7.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 12 de noviembre de 1984.—El Director general.—17.772-C.

CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia para el día 3 de diciembre del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente, en segunda, Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, 38, sexta planta, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, si así se acordare, del nombramiento provisional de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

De conformidad con las prevenciones del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Consejo de Administración ha tenido el asesoramiento del Letrado del mismo sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la presente Junta general extraordinaria.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—Juan Manuel Ruigómez Iza.—17.904-C.

SEMILLAS SELECCIONADAS DE REMOLACHA, S. A.

VITORIA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 6 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en la avenida de los Huetos, sin número, Polígono Industrial Ali-Gobeo, de Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1983-1984.

2.º Aprobación de la cuenta de actualización de activos, según Ley de Presupuestos 1983.

3.º Ratificación nombramientos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984-1985.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Vitoria, 14 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.805-C.

EXPLOTACIONES MINERAS A CIELO ABIERTO, S. A.

(EXMICA)

CISTIerna (LEON)

Las Canteras, 16

Por acuerdo de la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de noviembre de 1984, en su domicilio social, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolución de la Entidad, nombrando liquidadores de la misma para transferir los bienes y derechos de la Sociedad, así como para, una vez determinado el haber líquido social, practiquen la liquidación a los accionistas.

El acta de la Junta, después de leída a los asistentes, fue aprobada por unanimidad a la terminación de la reunión.

El presente anuncio se hace a los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cistierna, 7 de noviembre de 1984.—El Secretario.—4.985-D.

COMPANIA DE SEGUROS ADESLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en Madrid, plaza de las Cortes, número 7 (Hotel Palace), el próximo día 30 de noviembre de 1984, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 1 de diciembre de 1984, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen de las cuotas de coaseguro relativas al año 1984 y adopción de los acuerdos que procedan.

2.º Determinación del cuadro de coaseguro para el año 1985.

3.º Fusión por absorción de la Entidad «Previsión Médico Social de Huelva, Sociedad Anónima», previas las autorizaciones legales pertinentes.

4.º Fusión por absorción de la Entidad «Madrid-Salud, S. A. de Seguros», previas las autorizaciones legales pertinentes.

5.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—17.841-C.

MUTUA ILICITANA DE SEGUROS

ELCHE

Plaza del Congreso Eucarístico, 1

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión ordinaria de 18 de octubre de 1984, y de conformidad con el contenido de los artículos 16 y siguientes de nuestros Estatutos, se convoca a Asamblea general ordinaria de mutualistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, en Elche, el día 29 del próximo mes de noviembre, conforme a las horas y orden del día que seguidamente se detallan:

En primera convocatoria, a las diecinueve horas y en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas.

Orden del día

- 1.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea general ordinaria de 14 de junio de 1984.
- 2.º Lectura, censura y aprobación, al procede, del proyecto de presupuesto para 1985.
- 3.º Asuntos de carácter general.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota.—La documentación referente a esta Asamblea general ordinaria de mutualistas queda en Secretaría, a disposición de dichos señores mutualistas.

Para asistir a este acto será preciso ser portador de la tarjeta de asistencia a la que se refiere el artículo 21 de los Estatutos en vigor.

Elche, 13 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—4.876-D.

EDIFICACIONES COLSTA, S. A.

Aviso

Se comunica la disolución de la Sociedad, la cual queda en periodo de liquidación, a partir del 6 de octubre de 1984, según escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Jorge Roura Rosich, de fecha 8 de noviembre de 1984.

Barcelona, 9 de noviembre de 1984.—El liquidador.—4.977-D.

PARDO DOMEQ, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Pardo Domeq S. A.», que se ha de celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, calle Granados, número 3, de Jerez de la Frontera, el próximo día 3 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 4, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1. Nominamiento y renovación de los miembros del Consejo de Administración.
2. Ratificación de las actuaciones del Consejo de Administración.
3. Delegación de facultades a los Consejeros para el otorgamiento de documentos públicos o privados para formalizar los anteriores acuerdos.
4. Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 12 de noviembre de 1984.—El Secretario.—5.000-D.

ASEGURADORA GENERAL IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lagasca, 88, el sábado día 1 de diciembre de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 2, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que no se lograra el quórum previsto, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.

2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, sobre capital social.

3.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.812-C.

CONFEDERACION NACIONAL DE CAMARAS AGRARIAS

La Confederación Nacional de Cámaras Agrarias anuncia concurso-subasta para realizar la ejecución del proyecto de adaptación de la residencia «Campomar», sita en Guardamar del Segura (Alicante) a la legalidad vigente sobre incendios.

Presupuesto: 51.948.044 (cincuenta y un millones novecientas cuarenta y ocho mil cuarenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto: El proyecto estará a disposición de los interesados en un local de fotocopias, cuya ubicación se indicará a los interesados en la sede de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias, Agustín de Bethancourt, número 17, Madrid.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Estará a disposición de los interesados en la sede de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Modelo de proposición: Se adjuntará en el pliego de cláusulas administrativas.

Documentos: Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán presentarse en el Registro General de la Confederación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de plazos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura se señalará en el tablón de anuncios de la Confederación al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias.—17.826-C.

S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND HISPANIA

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Junta general ordinaria celebrada en Madrid el día 7 de junio de 1984 se acordó el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1983.

Parte del mismo se liquidó según anuncio publicado en el mes de julio del presente año. El 10 por 100 restante se hará efectivo a partir de la publicación de este anuncio, a razón de los siguientes importes brutos:

— 50 pesetas contra estampillado de los títulos 1 al 22.000, ambos inclusive.

— 50 pesetas contra entrega del cupón número 31 de los títulos números 22.001 al 114.000 y 124.001 al 510.912, todos inclusive.

— 500 pesetas contra entrega del cupón número 31 de los títulos 114.001 al 124.000, ambos inclusive.

Su abono se efectuará, previa observación de las disposiciones vigentes, en el Banco Urquijo-Unión, Gran Vía, 4.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.062-5.

S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND HISPANIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1984, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, Madrid.

Orden del día

1.º Anular la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de 7 de julio de 1975 para ampliar el capital social, en cuanto no ha sido utilizada hasta la fecha.

2.º Aprobar una ampliación de capital con cargo a la cuenta de Reservas epígrafe «Actualización Ley de Presupuestos de 1976», con arreglo a las disposiciones vigentes, y la consiguiente modificación de los artículos 5.º y 8.º de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta correspondiente previo depósito de acciones o del resguardo, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.053-5.

INDUSTRIAS FECULERAS, S. A.

(INFECSA)

ASTUDILLO (PALENCIA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, plaza de España, número 13, Valladolid, el día 14 de diciembre de 1984, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día 15 de diciembre de 1984, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en la primera.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los correspondientes al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados, así como de la gestión desarrollada por los administradores de la Sociedad, correspondientes al ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1984.

2.º Nominamiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio, en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Nominamiento de interventores para la firma del acta correspondiente a esta Junta general ordinaria.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado asesor, de conformidad con la Ley 39/1975, de 21 de octubre, quien ha emitido su informe favorable para deliberar y adoptar acuerdos sobre todos los asuntos incluidos en el presente orden del día.

Astudillo (Palencia), 7 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.069-8.